

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE

(1.ª EDICION.)

DIRIGIDA POR ADELARDO GARCÍA,
LOIS SECO DE LUCENA.
 Oficina e Imprenta: Calle de Santa Susana, 5.
TELEFONO núm. 10.
 SE PUBLICAN SUAVES: del día, 5 cént.; del mes, 15 cént.; del trimestre, 45 cént.; del semestre, 90 cént.; del año, 1.80 cént.

Este periódico se publica los días de semana, excepto los días de fiesta, en la imprenta de Luis Seco de Lucena, en la calle de Santa Susana, número 5, de Granada. El precio de suscripción es de 1.80 cént. al año, adelantado. Se vende a 5 cént. el número. Toda suscripción debe pagarse por adelantado. No se responde de los errores de imprenta. Toda suscripción debe pagarse por adelantado. No se responde de los errores de imprenta. Toda suscripción debe pagarse por adelantado. No se responde de los errores de imprenta.

En Granada, un mes, 1.80 cént.; un trimestre, 4.50 cént.; un semestre, 9.00 cént.; un año, 18.00 cént. En el resto de la Península, Baleares y puercos españoles, un trimestre, 5.00 cént.; un semestre, 10.00 cént.; un año, 20.00 cént. En las posesiones españolas de América, un trimestre, 6.00 cént.; un semestre, 12.00 cént.; un año, 24.00 cént. En el extranjero, un trimestre, 7.00 cént.; un semestre, 14.00 cént.; un año, 28.00 cént. En las posesiones españolas de Ceuta, un trimestre, 6.00 cént.; un semestre, 12.00 cént.; un año, 24.00 cént.

FÁBRICA DE GAS.

COK & 8 reales quintal. Desde 10 quintales se lleva a domicilio.
 Derechos de consumos de cuenta del comprador.—Paso garantizado.
 Para pedidos: *Acera Casino 33 y 35, ARMACEN DE APARATOS* ó en la *Fábrica de Gas.*

Las obras públicas provinciales.

Es verdaderamente lamentable lo que viene ocurriendo en la Diputación provincial, por lo que se refiere á la ordenación de pagos; pues por huir de un extremo se ha venido á caer en el contrario y no parece sino que los señores ordenadores se ciñen á un criterio exclusivista sin fijarse en que todas las exajeraciones son malas y que nada práctico puede conseguirse más que con una distribución equitativa de fondos para todos los servicios.

Decimos esto, porque desde el mes de julio hasta la fecha la caja provincial ha estado cerrada para el abono de las obras públicas contratadas por la Diputación, resultando de aquí tal desconfianza en los contratistas, que casi todos ellos han rescindido sus respectivos contratos. Las obras se paralizan por estas mismas causas, muchos obreros quedan en la miseria por falta de trabajo y los intereses de la provincia perjudicados notablemente, porque en nuestro desdichado país tan falto de carreteras y de caminos, especialmente en algunas de sus zonas, la más pequeña demora en esta clase de construcciones ocasiona pérdidas considerables.

La importancia de las obras públicas, en cuyo fomento y desarrollo está el porvenir de la provincia de Granada, hace que este capítulo del presupuesto no deba ser en manera alguna desatendido, sino que se cumplan en la medida de lo posible todos los compromisos contraídos en las subastas de obras, exigiendo por otra parte con la mayor severidad, el cumplimiento exacto de los suyos á los contratistas.

Claro está que la penuria de las arcas provinciales hace imposible la satisfacción completa y al día de todas las obligaciones de la Diputación; por eso no exigimos ni podemos exigir en las actuales circunstancias el cumplimiento exacto de todas ellas; pero en esta imposibilidad es preciso que todos los recursos de que pueda disponerse se empleen de una manera discreta y equitativa, acudiendo á todos los servicios para que ninguno quede por atender; pues así como sería injusto é inhumano, por ejemplo, olvidar los pobres y desvalidos que se albergan en los establecimientos benéficos, hay que pensar que no es menos injusto desatender servicios que como los de obras públicas se refieren á intereses legítimamente adquiridos y que al lastimarse por esta morosidad en los pagos, lastiman también los intereses de la provincia.

Llamamos sobre este importantísimo asunto la atención de la asamblea que ha de reunirse en breve, y esperamos que el patriotismo de todos los señores diputados se traducirá en una solución práctica que armonizando todos los intereses dé por resultado una marcha regular en la ordenación de pagos con lo que ganarán mucho los intereses de esta infortunada provincia.

Cartera de un Oidor.

Una visita á la Audiencia en 1531.
 Fray Antonio de Guevara, obispo de Mondoñedo, célebre por sus *Cantos familiares*, predicador y cronista del emperador Carlos V, estuvo en Granada en diversas ocasiones, y una de ellas en mayo de 1531, para gestionar en un pleito que venía sosteniendo hacía dos años con la iglesia de Toledo, acerca de la Abadía de Baza.

De este litigio se ocupaba en carta escrita con aquella fecha al Obispo de Tuy I.º Sr. D. Diego de Avellaneda, nombrado entonces nuevo Presidente de Granada, en la cual le dice "que es el oficio de Prefecto, y en algunas otras de las que des-

pues fueron publicadas con el epigrafe de *Epístolas familiares*.

En dicha carta le describe al nuevo Presidente el carácter y condición de los granadinos, y habiéndole del edificio de la Audiencia que entonces era la antigua casa de *Toribios* en la Alcazaba (hoy parroquia de San José), le dice: "La casa de la Audiencia es húmeda, vieja, estrecha, pequeña, triste, fúmbria, de manera que está más para derrocar que no para morar... De Oydores viejos y nuevos (dice al final) hallará un facro colegio."

En efecto, el local era malo, tanto que antes, al pasar tiempo de estar establecida la Audiencia (y lo fué en 1505), ya el acuerdo había participado al Rey ser reducido para las funciones que en él se practicaban, y que se debían comprar con objeto de hacer el ensanche de las dependencias unas casas contiguas. (Véase la real cédula de 14 de julio de 1505.)

Hecho después el ensanche, se siguieron notando deficiencias y en la cédula de 29 de octubre de 1526, se proveyó lo conveniente por no haber sitio para el sello real, la Cárcel Archivo y otras oficinas mandándose en 1525 gastar lo que fuese menester de las penas de Cámara en una nueva edificación que por cierto no había empezado cuando la visita de Fray Antonio de Guevara, y que tuvo término en 1587, inaugurándose entonces el Palacio de Justicia que hoy hermosa la plaza Nueva.

Miscelánea

Quintas. No habiendo comparecido á pesar de estar citados al acto de la declaración de soldados, los mozos alistados á los números 10, 29, 46 y 57, José Robles Corpas, hijo de Bernabé y Antonia; José Jimenez Arcos, de Antonio y Angustias; Antonio Vinuesa Moya, de Félix y Angustias; y Francisco Arca Guerra, de Antonio y Rosa; el Ayuntamiento de Alhama les ha concedido término hasta fin del actual mes, para que hagan su presentación y expongan las excepciones que les asistan, y en otro caso se les declarará prófugos con sujeción á lo que dispone la ley de Reclutamiento.

La policía urbana. En el cabildo último y cuando se discutía acerca de la limpieza pública, el Sr. Fernandez Jimenez, dijo que la reforma del servicio fué á base de que el público respondiera, pero como siempre sucede en Granada, el público en vez de cuidar del aseo de las calles no arrojando basuras ni escombros, que ensucian y hacen inútil el trabajo de los peones callejeros, ha seguido con el pernicioso sistema, costando por cierto, á algunos, apercibimientos y multas.

Por desgracia es cierto lo que dijo el señor Jimenez y también lo es que para que el público responda á la mejora del servicio hay necesidad de corregir severamente las faltas de policía urbana que se noten, y por eso precisamente es de sentir que hiciera el Sr. Fernandez Jimenez dichas manifestaciones por si pudieran indicar desfalecimiento en la campaña que para el aseo de Granada y para desterrar malas costumbres hubo de emprenderse, por que si hay individuos mal enseñados, es preciso enseñarlos á hacer las cosas bien hechas, mediante apercibimientos y advertencias de primera intención y utilizando después el saludable procedimiento de las multas y castigos, por que así lo exige, la conveniencia pública y el cumplimiento de la ley y por que el sistema contrario dá una mala idea de la cultura de la población.

En suma, si es que hoy hay más lenidad que en los meses anteriores, precisa la energía insistiendo en la imposición de multas que trae el escarmiento en cabeza propia y ajena, y beneficia las arcas municipales.

Así es de esperar, dado el celo del delegado de este servicio Sr. Fernandez Jimenez, y el interés que en la limpieza y aseo de la capital, muestra el Alcalde Sr. Tegeiro,

Asamblea provincial. La sesión á que para ayer estaba convocada la Asamblea provincial no pudo efectuarse por falta de número de señores diputados.

Se verificará por lo tanto en segunda cita, la cual se ha acordado hacer.

Subasta. La comisaría de Guerra de Granada, anuncia para el 24 de marzo próximo, la contrata en pública subasta del lavadero de ropas de las camas militares, por término de un año.

Autorización. D. Vicente Añices Delgado, general de brigada perteneciente á la sección de reserva, ha recibido autorización para fijar en Granada su residencia.

El tiempo. La pequeña elevación advertida anoche en el barómetro no ha tenido influencia para modificar el mal tiempo y ayer continuó éste en la misma forma que el día anterior, acentuándose por la noche, y en irregulares intermitencias, las ráfagas de viento, rudo y fresco.

Nombramiento. D. José del Rio ha sido nombrado delegado en esta provincia, de la compañía barcelonesa de seguros sobre la vida denominada *La Prevision*.

Reformas. Con motivo de haber donado á la iglesia de Alhendin el señor don Francisco Jimenez Boscánegra una solería de mármol blanco y negro (en número de 6.000 lozas) de las canteras que le pertenecían en las de Obón fué colocada aquella recientemente cadyuvando los vecinos con los donativos necesarios á sufragar los gastos de recorte, traslación y mano de obra para sentarlas.

Es de notar el buen gusto del señor Cura párroco D. Fernando Roldán Benitez al combinar la variedad de dibujos, los cuales forman grandes medallones en la nave principal y preciosos enlazes en las capillas, de modo que resulta un conjunto brillante.

También ha sufrido un cambio el presbiterio del templo ahora mejorado, merced al ensanche que se le ha dado en la situada frente al altar mayor. Igualmente ha sido asunto de una reforma la escalera interior que facilita el acceso á la sacristía.

Enfermo. Desde hace algunos dias se encuentra enfermo de cuidado D. Joaquín Torrente, digno funcionario de la Alhambra.

Deses mes que recobre en breve la salud.

Recordatorio. Pocos dias hace nos ocupamos del espectáculo que á todas horas ofrece la Puerta Real y como no hemos advertido modificación alguna en armonía con las exigencias de una capital importante según es Granada, creemos oportuno insistir.

Aquella parada constante de pordioseros, aquellos individuos que interceptan la entrada en el café de Colon, sentados en el umbral, ó bien los que pasan las horas templándose á los vapores solares en sillas y bancos, no dicen ni mucho menos, cosa alguna en favor de la policía urbana.

Celebraremos, pues, que el abuso desaparezca.

Balles. Esta noche se celebrarán nuevos balles de máscaras en el teatro Principal y en las sociedades *Cálderon de la Barca* y *Cervantes*.

Esta última ha contratado al efecto, el cuarteto que dirige el señor Romero y es de esperar que la velada ofrezca atractivos y animación.

Noticias militares. Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que las comandancias de ingenieros á quienes correspondía, procedan con la urgencia posible á redactar los proyectos de los palomares militares que han de establecerse en Madrid, Valencia, Palma, Mahon, Ceuta, Tarifa, Ferrol y campo atrinchado de Oyarzun, con capacidad para 400 pares de palomas el primero, y para 100 cada uno de los restantes.

La Academia general militar. El artículo 126 del reglamento de la Academia general militar ha sido modificado en el sentido de que los alumnos de intachable conducta que alcancen el primero y el segundo lugar de preferencia en los exámenes finales de primero y segundo curso, los dos primeros si son externos, dejarán de abonar

la cantidad que por asistencias debieran satisfacer, y si internos, percibirán una cantidad igual á la que dejarían de pagar si fuesen externos; los dos que ocupen los segundos lugares obtendrán la mitad de este beneficio.

Los que merezcan aquellos puestos al terminar sus estudios recibirán como premio una espada ú otro objeto de utilidad para la carrera, en los cuales se grabará una inscripción que exprese el motivo de la recompensa y el mérito del agraciado.

Senadores. Los senadores electos por la provincia de Granada D. Melchor Almagro y conde de las Infantas han presentado en la alta Cámara los documentos justificativos de su aptitud legal para el ejercicio del cargo.

En cuanto al Sr. Almagro, que se encuentra casi restablecido de su enfermedad, se propone regresar en breve á Granada.

Registros de la Propiedad. La Dirección de los Registros publicó un orden en la *Gaceta* del 18, recordando á los jueces delegados que, cuando los registradores se ausenten sin la debida autorización ó con permiso ó licencia, deben ponerlo en conocimiento de aquella dependencia en el término de veinticuatro horas, previniéndoles que de no hacerlo así se hará constar esta falta de celo como nota desfavorable en su expediente personal.

La avenida en Malaga. El viernes á la una de la tarde, según dicen de Malaga, arrastró el Guadalmédina una imponente avenida, desbordándose por la calle de Miramoles y Puerta Nueva.

La tormenta que en aquella ciudad se desencadenó á las diez de la mañana, debió ser formidable en los montes de Malaga.

No hubo desgracias que lamentar.

Ley del Timbre. La Cámara de Comercio de Madrid elevará una exposición á las Cortes contra el proyecto de reforma de la Ley del Timbre, entendiéndose que se hará imposible con ella la vida comercial.

Influenza. Aunque con caracteres benignos se halla muy extendida en Enéstor Tajar esta enfermedad, habiendo casas en que todos sus moradores están atacados.

Siempre las faldas. Segun vemos en la prensa aragonesa, se ha efectuado en Caspe un desafío con resultados tristes. Uno de los contendientes ha quedado muerto en el terreno. La causa del duelo, segun se dice, fué una doble infidelidad matrimonial; es decir, que la infiel sostenía relaciones ilícitas con dos amantes á la vez, que son los que se han batido.

Los sobresueldos. Las antigüedades que han de servir de base para declarar derecho al abono, desde 1.º de marzo próximo, de los sueldos que determina el artículo 3.º transitorio del reglamento de ascensos vigente, son las siguientes: tenientes coroneles, 13 febrero 1876; comandantes, 25 junio 1875; capitanes, 21 abril 1875, y primeros tenientes, 20 febrero 1876.

Llamamiento al servicio activo de las armas.—La *Gaceta* ha publicado una real orden circular del ministerio de la Guerra llamando al servicio activo de las armas á 45.000 hombres de los sorteados segun real orden de 18 de noviembre último, en las capitalidades de las zonas de reclutamiento de la Península é islas adyacentes, habiéndose tenido en cuenta para señalar ese contingente las 37,663 bajas que han de reemplazarse en todos los cuerpos y secciones armadas de la Península é islas Baleares, las 231 que han de cubrirse en los de Canarias y las 7.106 en los distritos de Ultramar.

El día 7 de marzo próximo se reconcentrarán en las capitalidades de las zonas los reclutas que constituyen el cupo de la Península, y los que sin justificado motivo que no lo verifiquen serán tratados como desertores.

Los reclutas que constituyen el cupo de Ultramar se reconcentrarán cuando se determine por el ministerio de la Guerra y oportunamente se señalarán tambien los puntos de embarco.

Los reclutas correspondientes á los cupos de la Península de las provincias de Segor-

via, Almería, Málaga, Palencia, Oviedo, Vizcaya, Soria y los del partido judicial de Torrecilla de Cameros, se reconcentrarán el día 5 en las capitales de las respectivas provincias, y un oficial de cada una de las zonas de Madrid, núm. 2; Guadix, 44; Loja, 46; Santander, 60; León, 54; Vitoria, 62; y Guadalajara 7, se trasladarán a los mencionados puntos con objeto de hacerse cargo de los reclutas allí reunidos para conducirlos a las capitales de las zonas.

La distribución del contingente de la Península entre las unidades orgánicas así como la elección para las armas e institutos, se efectuará con sujeción a las reglas que se dicten por el expresado ministerio.

Avenida del Genil. El río Genil, que pasa por Huétor Tajar, experimentó el 19 en la tarde una crecida tan extraordinaria, que saliendo de su cauce inundó la mayor parte de la vega, destruyendo sembrados y cuanto a su impetuosa corriente se oponía. Ha causado daños de mucha consideración, dejando el puente provisional de madera tan resentido, que ayer a las once de la mañana se partió por uno de sus ojos, menanzando ruina los demás, y quedando los moradores de dicha villa imposibilitados de ir a sus labores, so pena de hacer un viaje de más de cuatro leguas pasando el río por Loja, toda vez que Villanueva Mesía tampoco tiene puente, y el de Cacin en la carretera de Bailen a Málaga, está destruido hace muchos años.

El ciclón en Sevilla. En Sevilla se han dejado sentir al mismo tiempo y con bastante intensidad los efectos del violentísimo huracán desencadenado sobre Sanlúcar el día 18.

En los paseos públicos, multitud de árboles han quedado tronchados sus ramas y otros arrancados de cuajo.

Los destrozos en la arboleda no han sido tantos como se aguardaban, debido a la circunstancia de estar aquella desprovista aún de hojas, donde el viento hace presa para verificar su destructora obra.

En la calle de San Jacinto (barrio de Triana) se hundió el 19 gran parte del empedrado de una finca.

Gracias a que los escombros cayeron hacia el interior de la finca, no ocurrieron una ó varias desgracias personales, que hubieran sucedido si aquellos vacían en la vía pública.

Varias monteras de cristales y vidrieras colocadas en los pisos altos quedaron anteayer convertidas en añicos al recibir el violento empuje del ciclón.

El río Guadalquivir, debido a las fuertes lluvias que han caído en aquella comarca, alcanzaba el 19 a las tres de la tarde, más de un metro sobre su nivel ordinario.

La depresión atmosférica fué ese día sumamente considerable; durante todo el día los barómetros señalaron una temperatura de 740 milésimas, con tendencias a la baja, permaneciendo sus agujas indicadoras señalando tempestad.

A continuar este angustioso estado, mal final auguramos al mes de febrero.

En verdad nuestros labradores lo califican de loco.

La New York, Compañía de Seguros, nos ruega hagamos saber que el honorable John A. Mc Call, antiguo superintendente del departamento del Estado de New York, acaba de ser elegido presidente de esta Compañía en sustitución de M. W. H. Beers, dimisionario.

M. Mc Call es conocido desde hace tiempo como un maestro en las cuestiones de seguros y su gestión en el departamento de seguro ha dejado los mejores recuerdos. No podemos por menos de felicitar a *La New York* por la elección que acaba de hacer.

Lo principal.

—¿Que me fije en si es obongo ó cuadrado este jabón?

Basta si es de la region de los PRINCIPES DEL CONGO.

Jaboneria Victor Vaisier.—Paris.

De venta principales perfumerias.

BLANCO Y NEGRO.

Los suscritores de EL DEFENSOR, que lo son también a *Blanco y Negro* en Granada, recibirán hoy el número 42 de esta preciosa revista, bello interesante como todos los anteriores.

Ya tenemos advertido que la suscripción de *Blanco y Negro*, a las personas que estén suscritas a EL DEFENSOR en Granada se les servirá por

UNA PESETA

cada trimestre, haciéndose el pago por trimestres adelantados.

A las que no sean suscritoras a EL DEFENSOR, les costará

DOS PESETAS Y 50 CÉNTIMOS.

Los suscritores de fuera de Granada

a EL DEFENSOR y *Blanco y Negro* recibirán, como tenemos anunciado, dicha revista, desde este número 42, por conducto directo de la Administración de la misma, que, desde 1º del actual, se ha hecho cargo de este servicio.

No admitimos suscripciones a *Blanco y Negro* más que a principios de trimestre, ó sea desde primeros de abril, julio y octubre. Los suscritores de EL DEFENSOR que deseen serlo de dicha revista y disfrutar de las ventajas que les corresponden, pueden pasar aviso cuando gusten, a esta Administración (Buen Suceso 6), donde se tomará nota para servirles la suscripción de *Blanco y Negro* desde el primer número de abril.

Para jamon, pasteles, bebidas, café, etc., siempre «El Pasaje.»

La depreciación de la plata.

Las cotizaciones de París marcan hace ya algunos días nueva baja en el precio de la plata.

El precio tipo es para el oro, de 3.437 francos el kilogramo de fino, y para la plata de 218,89.

El oro hace 2,000 de prima; la plata pierde de 315 a 317,00, ó sea término medio 316 por 100. El precio de la plata resulta así en 149,72 francos el kilogramo de plata fina.

Como el duro tiene talla de 40 por kilogramo, ó sea 25 gramos y ley de 900 milésimos de fino, resulta que el duro contiene 22 gramos y medio de plata fina, y que a los precios actuales del mercado de metales preciosos en París, como los 1.000 gramos solo valen 149,72 francos, los 22 1/2, ó sea el duro, solo valen 3,37 francos. Y como nuestra moneda de oro de 20 pesetas, que existe, por lo menos, en las cajas del Banco, ya que no exista en la circulación, tiene la misma talla y la misma ley que la pieza de oro de 20 francos, el duro solo vale hoy real y verdaderamente 3 pesetas y 37 céntimos.

Ahora bien; una letra de 1.000 pesetas dada en París sobre Madrid, y que va a ser allí pagada por el comprador en billetes que representan oro, es pagada en Madrid en billetes, que representan, no oro, sino plata; duros que solo valen 3 pesetas 37 céntimos cada uno. De modo, que la letra de 1.000 pesetas dada en París sobre Madrid, solo representa hoy realmente 674 pesetas.

Del mismo modo, una letra de 1.000 francos dada en Madrid sobre París, y que representa billetes del Banco de Francia que a su vez representan oro, sería pagada en Madrid por el comprador de billetes del Banco de España, que representan plata, es decir, duros que solo valen 674 pesetas.

Ni el comprador en París de una letra sobre Madrid va a dar 1.000 francos oro por lo que solo representa y vale 674, ni el vendedor en Madrid de una letra sobre París, que representa oro, va a aceptar en pago billetes que representan plata que solo vale 674, ó mejor dicho, no va a vender en 674 pesetas lo que representa 1.000 efectivas oro.

Este es el resultado de la situación monetaria en España, traída por las torpezas de imprudencia temeraria de los gobiernos que, suspendiendo la acuñación de oro han estado y están forzando la acuñación para beneficiar al Tesoro de la diferencia entre el valor nominal ó legal de cinco pesetas duro y el valor real a que se compraba la plata.

La erupción del Vesubio.

Noticias de Nápoles dan cuenta de que el famoso volcán hallase nuevamente en erupción, y la lava llega hasta el Atrio del Ombello, valle semicircular que se extiende entre la Somma y el Otisjano de un lado y el Vesubio propiamente dicho.

El Atrio del Caballo y el Piane, especie de meseta, prolongación del valle, miden una circunferencia de 11 kilómetros, mucho menor que la de la base del Vesubio, que es de 45.

El año 63 de Jesucristo, un fuerte temblor de tierra fué como el precursor de la gran erupción del 79, en que, por espacio de tres días, el Vesubio arrojó de su cráter gran cantidad de materias volcánicas.

Después de esta época, el 110 hubo una pequeña erupción, otra mayor el 203 y otras los años 472, 903, 1036, 1049, 1138, 1139, acompañada ésta de fuertes temblores de tierra, 1631, una de las más violentas y 1737.

Las últimas erupciones más considerables fueron las de 1861 y 1872. La primera

fué acompañada de fuertes ruidos subterráneos, la falda del monte se abrió y los torrentes de lava llegaron hasta Torre del Graco y las calles de Nápoles. Aquella villa quedó arruinada, sus habitantes emigraron, y cuando, en parte, estaba reedificada, la erupción de 1872 causó en ella grandes daños.

Cerca del Vesubio hay un Observatorio con un hilo telegráfico a Nápoles, por el cual se comunican los fenómenos que en él se observan.

Proceso curioso.

Dentro de pocos días se verá ante los tribunales de Darmstadt una causa curiosísima. Una señora de aquella ciudad, que tenía una llaga en un brazo, debía sufrir una operación que consistía en introducirle en el sitio ulcerado un pedazo de carne humana procedente de un cuerpo en perfecto estado de salud. Lo difícil en semejante caso, era encontrar quien se prestara a dejarse extraer la cantidad de carne necesaria para llevar a cabo la operación.

No faltó, sin embargo, una enfermera animosa, que encontrándose tal vez molestanda por exceso de carne, se ofreciera generosamente a dejarse arrancar la cantidad exigida.

Hízose la operación; pero como la enfermera creyese notar que el cirujano le había cortado un pedazo más voluminoso que el prescrito, lo citó ante los tribunales, exigiéndole una fuerte indemnización.

Organización de la Compañía de Jesús.

Hasta el próximo mes de mayo no se verificará la elección de general de los jesuitas, bajo la presidencia del Padre Martín.

Segun la última estadística, hoy componen dicha Compañía 12.947 religiosos, divididos en cinco asistencias, y estas subdivididas en provincias.

Las cinco asistencias son: Italia, Germania, Francia, Inglaterra y España.

La asistencia de Italia consta de las siguientes provincias:

Provincia romana, 397 religiosos; napolitana, 312; siciliana, 247; turinesa, 453; veneciana, 355.—Total, 1.764 religiosos.

La asistencia de Germania, las siguientes:

Austria-Hungría, 642 religiosos; Bélgica, 933; Galizia, 374; Alemania, 1.069; Holanda, 450.—Total, 3.470.

La asistencia de Francia comprende las siguientes provincias:

Champagne, 538 religiosos; Lyon, 777; Isla de Francia, 886; Tolosa, 662.—Total, 2.863 religiosos; es decir, 621 más que en España.

En la asistencia de Inglaterra hay siete provincias:

Inglaterra, 585 religiosos; Irlanda, 287; Mariland, 564; Missouri, 403; Canadá, 240; Nueva Orleans, 195; Zambese, 53.—Total, 2.307.

En la asistencia de España, hay cinco provincias:

Aragón, 945 religiosos; Castilla, 869; Portugal, 205; Méjico, 123; Toledo, 428.—Total, 2.570.

Fenómenos magnéticos.

Las líneas telegráficas de Suecia sufrieron el sábado pasado grandes interrupciones a causa de la influencia que sobre ellas ejerció una magnífica aurora boreal.

Las corrientes eléctricas terrestres que acompañan siempre a ese fenómeno encontraron, sin duda, en los hilos telegráficos buenos conductores que las llevaron a producir desperfectos en los aparatos.

También en Rusia y en Nueva York se observó este grandioso fenómeno.

Y ya que hablamos de auroras boreales, no podemos menos de recordar los dos telegramas que se cruzaron entre un gobernador de provincia y el entonces ministro de la Gobernación D. Nicolás María Rivero. El gobernador telegrafió al ministro:

«Notaba vivo resplandor parte Norte población.—Vecindario alarmado. ¿Qué hago?»

El ministro contestó:

«A ese resplandor llámanle las gentes cultas aurora boreal y suela presentarse veinticuatro horas antes de presentar la dimisión los gobernadores.»

Comunicado.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Mi estimado amigo: Aun cuando no tenga afición a tratar en público cuestiones que me son exclusivamente personales, me veo en la necesidad de decir algo, en rectificación a ciertas apreciaciones emitidas en el día de ayer en la sesión que celebró el Ayuntamiento por algunos concejales.

El deseo que deberá calificar de exhibición que se ha apoderado del que modestamente se titula jefe de las oposiciones, no le ha permiti-

do pasar en silencio la solicitud que presentó reclamando copia de los acuerdos sobre revisión del expediente de las obras practicadas en la fachada del teatro Principal y de la venta de dicho edificio hecha por el Estado.

He pedido la certificación de referencia por que como el Sr. Sanson pronunció en el Ayuntamiento palabras que no acostumbra a sostener, necesitaba un documento auténtico de las manifestaciones por este señor hechas y que han sido causa de los citados acuerdos.

Aparte de que la teoría sustentada por el Sr. Sanson referente al derecho que tengo para examinar todo expediente alcanza por igual a todos los interesados, yo creo y de ello tengo el firme convencimiento, que los concejales en asuntos propios no deben hacer uso de su investidura, que por muy alta que sea, los electores al concederla no le dan otros derechos en asuntos de la índole del que se trata que aquellos que la Ley da a todos los vecinos.

Pero hay más; pedido por el señor Sanson, se revisase el expediente autorizando las obras practicadas en el teatro Principal, por si se había culpado la vía pública, como con ello lanzaba una acusación sobre mí, por haberme podido apoderar de lo que no era mío, evidente es, que tenía necesidad de que constasen de una manera fehaciente sus palabras para poder decir al Sr. Sanson que antes de lanzar al público aquellas acusaciones debió pedir en el negociado de ornato de que es jefe el expediente autorizando las obras, y después de visto y justificado que había utilizado parte de vía pública, haber hecho la denuncia para que el Ayuntamiento acordara con arreglo a Ley.

Facil es contestar satisfactoriamente el cargo que por el Sr. Sanson se me hace por la falta de asistencia a las sesiones motivada principalmente por encontrarme enfermo de lo cual, aunque perezco un anacronismo, me felicitó.

Ya recordará el Sr. Sanson que en la reunión preparatoria para nombrar presidente de comisiones demostré mi oposición a la designación del Alcalde de aguas, por lo cual convencionaron conmigo todos los concejales en que lo fuera el Sr. Muñoz, y como al día siguiente no apareció nada de lo acordado y me encontré investido con tales facultades al que hoy lo es, no quise tomar parte en más acuerdos por que preveía lo que había de ocurrir después y porque tenía el convencimiento de la justicia de mi oposición al nombramiento de referencia, que el público imparcial ha juzgado.

Ya va el Sr. Sanson que debo felicitarle de no ir al Ayuntamiento en el que desde su constitución los acuerdos en perjuicio de los intereses públicos han sido tantos que enumerarlos sería tarea demasiado extensa y no adecuada en este momento; basta sentar el hecho y que el público nos juzgue a todos y vea cual es el que mejor cumple la misión que se le ha confiado.

¿Cómo he de asistir a las sesiones cuando los derechos de concejal no encuentran amparo en la presidencia que, debil de suyo, tolera se ahogue la voz del que en uso de su derecho matematiza la conducta del Ayuntamiento? ¿Quién puede encontrarse garantido en su investidura de concejal dentro del Salón de sesiones cuando el presidente tolera se insulte a personas que han ocupado el puesto que él ocupa?

¿Cómo puede tolerarse que la persona más influyente del Ayuntamiento sea un Sr. Peralles, por cuya mediación se cobraa créditos atrasados?

Fuera de la realidad el Ayuntamiento, con directores como el señor Sanson, no hay un asunto en que él y los que le ayudan no demuestren la ignorancia de que se hallan poseídos.

La cuestión de la venta del teatro, ha sido tratada con esa pasión y desconocimiento de la realidad de que da muestras este Ayuntamiento, hasta el punto de que, hallándose constituido por eminencias del foro y del Parlamento, no sepan los derechos que el Ayuntamiento ostenta por la venta de que va hecho mérito.

Si tanto letrado como hay en el Ayuntamiento hubiera examinado esta cuestión a la luz del derecho, que es como se examinan las cuestiones cuando se ejercen cargos representando a la sociedad, hubieran visto que toda esta materia se rige por la Real Instrucción de 1.º de julio de 1859, en la que se concede derecho a las Corporaciones dueñas de los bienes vendidos, para reclamar el importe de láminas representativas de la renta que produce la finca enagenada, tan pronto como el Estado percibe el primer plazo de la venta, llamándose esta liquidación provisional, cuyos efectos duran hasta que finiquitado el pago se hace liquidación definitiva, en la cual se aprecia si las láminas emitidas por el Estado representan mayor suma que la prohibida por la enagenación, pero sin que el dueño de los bienes tenga nada que ver con los plazos que el Estado se deban, ni con los intereses de demora, que estos pertenecen exclusivamente al Estado a quien se pagan cuando aquella existe, como dueño de los plazos de la enagenación.

Si esto se hubiera tenido en cuenta, si se hablara con conocimiento de los hechos y de la ley, no se hubiera dicho una palabra de falta de plazos y de intereses de demora que el Ayuntamiento no puede reclamar; este solo tiene derecho a que se le liquide provisionalmente, aun cuando no se le haya pagado la finca en definitiva, cuando esté pagada, para poder apreciar si le han entregado menor cantidad en láminas que el importe de la

venta; pero sin que pueda reclamar intereses...

Haciendo aplicacion en lo que al teatro se refiere...

Lejos de ello, el Estado ha sido deudor por espacio de muchos años...

Cuando aquella lucha termino que yo prometia sostener...

Resultado, por tanto, demostrado que no he utilizado terrenos de la via publica...

Anticipando a V. gracias me repito de usted atento S. S. Q. S. M. B

Joaquin Gomez.

Nuestros Telegramas

(Recibido por el Correo)

Madrid 18, 10:15 mañana.

El ministerio francés ha presentado la dimision...

La subcomision del ministerio de Estado propone un 23 por 100 de economias...

Continúan enfermos los señores Romero Robledo, Montejo y Concha Castañeda.

Hasta el domingo no celebraran Consejo los ministros.—Perpen.

Madrid 20, 9 noche.

En el Congreso ha presentado una Interpelacion el Sr. Azcarate...

Tambien se leyeron dos enmiendas hechas al proyecto de clases pasivas de Ultramar.

Tedavia esta por resolver la crisis francesa.—Perpen.

Madrid 20, 9:30 noche.

La sesion del Senado no ha ofrecido importancia.

En Ravidello, provincia de Oriedo, ha descarrilado un tren de mercancías...

En el muelle de Barcelona se ha hundido la bodega de un vapor...

Madrid 20, 10 noche.

Se dice que los diputados cubanos se proponen adaptar el proyecto de clases pasivas de Ultramar...

En Lisboa un ciclon ha causado grandes destrozos.—Perpen.

Madrid 20, 11 noche.

Ha sido nombrado el Sr. Bogaraya gobernador de Madrid.

El Sr. Cánovas ha declarado que si se le convocara un voto de confianza...

fianza al Gobierno, este emprenderia la reorganizacion de los servicios publicos...

BOLSA DE MADRID.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes 4 per 100 Interior, 4 per 100 Exterior, 4 per 100 Amortizable, Cables, Banco de España.

Cambios.

Table with 2 columns: Location and Rate. Includes Londres, 8 dias vista; Londres, 30 dias fecha; Paris, 8 dias vista.

Perpen.

Cartas

Madrid 19 de febrero de 1892.

Como ayer, y más que ayer, anoche en el Bolsin, se acentuase la baja...

El alza y baja de los valores españoles no obedece a leyes naturales económicas...

No consiente la índole de estas cartas que son resúmenes de noticias entrar en el examen de temas tan hermosos como estos...

En estos ó parecidos términos se oye hablar en los corrillos. Los presupuestos han constituido un fracaso previsto...

Anoche se daba como un hecho la dimision de Romero Robledo, pero no hay semejanza cosa. Lo que aparece difícil es que se llegue a una verdadera avenencia...

Poco hay que decir hoy de la cuestion obrera. En Francia se agita el pensamiento de una manifestacion monstruo...

El movimiento parlamentario sigue en calma. Se van a presentar proposiciones de ley para reformar los consumos...

Congreso por los carlistas y los republicanos. Pedragal fué anoche muy aplaudido en el Ateneo...

«La idea es enteramente absurda.»

¿Qué idea es enteramente absurda? Bien; la idea de que una sola maquina pueda tejer; aserrar, hacer jaeces...

Hubo cierto caballero que basándose sobre este principio rehusó hacer uso de un remedio especial hallándose enfermo...

«Yo, Thomas H. Driffield, residente en Ivy Cottage, Potternewton, Leeds, Inglaterra, declaro solemnemente lo siguiente:

Durante varios años padecí lo que yo me imaginé fuese debilidad y mala organizacion del corazon. En marzo del próximo pasado año (1890) tuve una crisis...

Hoy jamás dejo de tener a mi alcance una botella de esta medicina, y cuando alguno de los antiguos síntomas vuelven a manifestarse...

«Declarado en Leeds según ya citado, hoy 20 de junio de mil ochocientos noventa y uno.»

(Firm) Thos. H. DRIFFIELD

«Ante mí, (Firm) ALF. COCKE, Corregidor de Leeds» Pero hé aquí una idea que no tiene nada de absurdo...

Todas estas, y otras afecciones que en este momento no nos es dado nombrar, resultan de la impureza de la sangre...

Y si se nos permite hacer uso de otra expresion, el Jarabe Seigel desarraiga el árbol de la indigestion y dispepsia...

En esta idea no hay nada de absurdo. ¿Es verdad?

Si el lector se dirige a los Sres. A. J. White, Limitado, de 155, calle de Caspe, Barcelona...

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias...

SECCION RELIGIOSA.

Santos de mañana. La Catedral de San Pedro en Antioquia y San Pascasio.

Cantos para mañana. Jubileo de las 40 horas. En la iglesia de San Matias...

Misa cantada. En la Catedral y Real Capilla de las nueve.

Misa de doce. En las Angustias, San Justo, San Matias y la Magdalena.

Quincena. La de Ntra. Sra. de Lourdes en Santa Maria de la Alhambra...

Rosario. Se reza en el Sagrario, San José y San Andrés a las ocho...

Visita de la Corte de Maria. Ntra. Sra. de las Angustias en su iglesia.

CARTERA OFICIAL.

Gaceta del 19.

Presidencia.—Real decreto decidiendo a favor del juez de primera instancia de Almería una competencia con el gobernador de la provincia...

Guerra.—Circular que extractamos aparte, llamando al servicio activo de las armas cuarenta y cinco mil hombres de los sorteados.

Fomento.—Real orden declarando útiles, para que sirvan de texto en las escuelas de primera enseñanza las obras relacionadas en la lista que inserta.

Agua de Colonia de Oriva.

Perfume alguno adquirió tanta fama en su propia nacion, ni traspasó las fronteras en tan poco tiempo...

No hay tocador elegante donde no figuren las esbeltas botellas del Agua de Kananga del Japon de Rigaud y C.ª...

Entre las muchas y peculiares cualidades que distinguen al Agua de Florida de Murray y Lanman...

Respira el delicioso aroma de las flores tanto en el momento de su aplicacion como por dias despues.

Ninguna de las múltiples imitaciones vendidas posee esta cualidad.

Es un triunfo científico la invencion de la «Emulsion Scott»

Desconfiese de eso que se llama fórmula Scott Sevilla 26 enero 1895.

El contribuir con mi opinion a realizar un acto de justicia es el móvil que me conduce a elogiar su Emulsion Scott.

Examinado dicho producto aun a la simple vista, se deduce que han conseguido un verdadero triunfo científico...

JUAN PODERON, Médico de la Carcel Nacional.

VINO de BUGEAUD TONI-NUTRITIVO con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos en la Anemia...

OSTRAS FRESCAS DE BOO. SEIS REALES DOCHNA. Unico depósito en Granada, Juan Ruiz Galvez, Las Colonias, Mesones 56 y 58.

Plantones y raigales de olivo de las mejores castas, se venden cuatro marcales en junto ó por piezas...

GASMOTOREN-FABRIK DEUTZ EN COLONIA-DEUTZ.

NUEVO MOTOR OTTO

horizontal de 1,2 hasta 200 caballos, vertical de 1,2 á 8 caballos

PROTEGIDO POR PRIVILEGIOS

FUERZA MOTRIZ LA MÁS VENTAJOSA PARA LA GRANDE Y PEQUEÑA INDUSTRIA

Peligro de explosión excluido.

Siempre pronto á funcionar.—Instalable en los pisos.

35.000 Motores

con más de 150.000 caballos efectivos funcionando

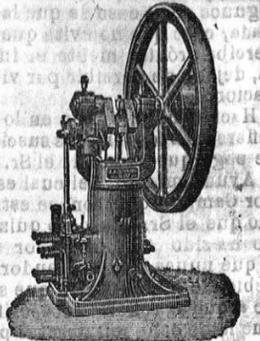
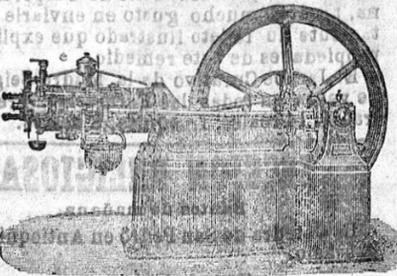
Motor gemelo Otto, á marcha absolutamente regular especialmente apropiado para instalaciones eléctricas.

Más de 800 instalaciones con cerca 8.000 caballos ejecutadas á este efecto.

Motor Otto á petróleo (bencina de á 18) caballos.—Fuerza motriz ventajosa para la pequeña industria en puntos que carecen de gas y para la agricultura.

Motor nuevo Otto en combinación con su aparato generador de gas, fuerza motriz la más barata para la gran industria. Consumo de combustible garantizado en los motores de 100 caballos en adelante. Un kilo de carbon por caballo efectivo y hora.—Espacio reducido.—Servicio sencillo.—Gas propio para la calefacción.—Varias instalaciones están funcionando en España.

Representante general en España, **ERMANN SCHILLING**, Madrid, Carrera San Jerónimo, 36; entrada, Ventura de la Vega, 1.—Barcelona, Ronda de San Pedro, 8.—Representante en esta provincia, **PASTOR y COMP.**, Fundicion, Granada.



Acreditadas especialidades de CANALUA.

Premiadas con medalla de oro en las exposiciones de Tortosa y en la Internacional de Bélgica del año 1891 y Gran Diploma de Honor.

Tintura Canalua (perfeccionada) para tañir el cabello y la barba.—La más económica que se conoce y de positivos resultados.—Frasco, 2 pesetas.

Depilatorio Canalua (inofensivo á la salud.)—Destruye el vello en pocos minutos, hermosando el cutis.—Frasco, pesetas 1'50.

Gotas anti-nervinas tónico digestivas de Canalua.—Esencialmente benéficas para las enfermedades nerviosas y del estómago.—Frasco, 3 pesetas.

Jarabe tónico-reconstituyente anti-distésico de Canalua.—Se emplea con éxito seguro para combatir las anemias, clorosis, escrofulismo y herpetismo.—Frasco, 3 pesetas.

Elixir Canalua (para veterinaria) de suma utilidad para los Veterinarios, Ganaderos y Agricultores. puesto que se emplea infailliblemente para los dolores, cólicos, para la tos, principio de pulmonías, como anti-espasmódico, como cicatrizante y antireumático.—Frasco, 3 pesetas.

A cada uno de los frascos acompaña la correspondiente instruccion, Pídanse prospectos.

Depósito, botica de San Gil, de D. Miguel Gonzalez Perales, Granada.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrofulosis, Eczema, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas, Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrofulosis y la Tuberculosis. En París, Casa J. FERRÉ, P. 102, rue Richelieu, S. de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

CARABANA.

Interesa á todos saber:

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de Carabana.
 - 2.º Que no existe tampoco ningun otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de Carabana y que es de origen volcánico.
 - 3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, producto de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.
 - 4.º Que en el manantial de Carabana todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer, para toda comprobacion necesaria.
- Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.
- Opinion favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.
- Son Purgantes, Depurativas, Anti biliosas, Anti erpéticas, Anti escrofulosas y Anti sifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economia y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior.

Depositorio general por mayor. R. J. Chavarri, 87, Atocha, 87, Madrid.

Gran bazar de camas

ALHONDIGA, 11 frente a la casa del Sr. Canadas. Gran almacén de hierro y ferreteria de las señoras Hijos de Ortes

MORRHUOL CREOSOTADO

De CHAPOTEAUT El Gayacol, principio activo de la creosota de haya, asociado al MORRHUOL en combinación perfecta, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra la Tisis laríngea, la Consunción, la Tuberculosis en segundo y tercer grado. Merced á sus propiedades antisépticas, el MORRHUOL CREOSOTADO ataca al microbio de la tuberculosis y produce la rápida cicatrización de las cavernas del pulmón. PARIS - 8, RUE VIVIERNE, 8 - PARIS Y EN TODAS LAS FARMACIAS

Buena ocasion.

A MITAD DE PRECIO se venden dos hermosas puertas de pino, buvas, que se han quitado de una casa tienda, recién construida, de la calle de Mesones, para ponerlas de hierro; y dos magníficas hojas de pino construidas de tabicones y alingies, que han servido en una puerta cochera.—Para tratar de ello con su dueño, en la casa número 1 de la calle de Santa Teresa, oficinas de La Union Fenicia

VINO

BI-DIGESTIVO DE

CHASSAING

DIGESTIONES DIFICILES MALES DEL ESTOMAGO PERDIDA DEL APETITO DE LAS FUERZAS, etc.

PARIS, 6, AVENUE Victoria, 6, PARIS Y EN TODAS LAS FARMACIAS

Amor de cría,

primeriza con leche fresca, para casa de los padres.—Darán razón, calle de San Diego, núm. 37.

Almohada.

Se hace de toda clase de muebles, calle del Angel, núm. 3.

CURACION CIERTA

DE LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS

POR EL

JARABE HENRY MURE

Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de París

PARA LA CURACION DE

- | | |
|--------------------------|----------------------------|
| Epilepsia - Histérico | Convulsiones, Vértigos |
| Histero, Epilepsia | Crisis nerviosas, Jaquecas |
| Balle de San Victor | Desvanecimientos |
| Enfermedades del Cerebro | Congestiones cerebrales |
| y de la Médula Espinal | Insomnios |
| Diabetes Azucarada | Espermatorrea |

Se envia gratuitamente una instruccion impresa, muy interesante, a las personas que la pidan

HENRY MURE, en Pont-Saint-Esprit (Francia)

VENDENSE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Rehusad las falsificaciones.—Exija-se el nombre Mure.

Vino y Jarabe de Dusart

CON LACTO-FOSFATO DE CAL

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el VINO y JARABE de DUSART es un reparador de los más energicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos; devuelve el vigor y la actividad á los Adolescentes decaidos y linfáticos; y á los que están fatigados por un crecimiento muy rápido. En la Tisis facilita la cicatrización de los pulmones.

Las mujeres embarazadas que recurren al VINO y JARABE de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal enriquece la leche de las Nodrizas y preserva á los niños de la Diarrea y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la Dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

En una palabra, el VINO y JARABE de DUSART despiertan el apetito y las fuerzas de los convalecientes y convienen en todos los casos de extenuación y consunción del cuerpo humano.

DEPÓSITO en PARIS: 8, rue Vivienne, 8

y en las principales Farmacias de España y América.

Prima de un retrato al óleo,

hecho por el reputado pintor de París, Mr. L. Dugardis, á nuestros suscritores.

Desosca esta Administracion de favorecer á sus abonados y lectores, tiene el gusto de anunciarles que por convenio hecho con La Política Internacional, el de París, podemos ofrecer un retrato al óleo á todos los que lo desean.

Para obtenerlo no hay más que enviar este bono, en carta recomendada, con tres pesetas en sellos de correo, para gastos de envío, y una fotografía expresando el color del rostro, cabello, ojos y traje, nombre y dirección á quien haya de remitirse y recibirán un soberbio retrato al óleo, teniendo cuidado de remitirlo con la siguiente dirección:

Francia Política Internacional
24 rue Dauphine París.

La fotografía no se devuelve.

Almohada.

Se hace de toda clase de muebles, Acera de Darro, núm. 60, esquina al Puente de Castañeda.

Amor de cría,

con leche fresca, para casa de los padres.—Darán razón en la casa de la Lona, San Miguel el bajo.

Almohada

de muebles nuevos, estrados, cómodas, sillones de despacho, asientos de pianos y varios muebles.—Placeta del Hospital Viejo, núm. 6.

RETRATOS CON COLORIDO

PER UN NUEVO PROCEDIMIENTO que acaba de poner en práctica

DON JOSE AYOLA

(PADRE)

fotógrafo de S. M.

y premiado en la Exposicion

Puerta Real, núm. 3,

FRONTE A LA FONDA DE LA VICTORIA.

Este nuevo sistema de iluminación es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que es estar á la alcance de todas las fortunas. Horas de trabajo y despacho, todos los días, aun cuando esté cubado ó hueva, de nueve á doce.

Almohada

Se hace de toda clase de muebles nuevos, en muy buen uso; cómodas, lavabos, armarios y varios estrados. Mendez Nuñez, cordonería, darán razón.

Per módico precio

se venden diferentes máquinas, mesas de trahido y de escritorio, toneles de varios tamaños, nuevos, y otros efectos.—Cruz, 42

Se alquila

un magnífico almacén tal como está ó dividido, según convenga, que lo desea, frente al cerro, en la calle de Mendez Nuñez, núm. 57.—Para tratar, Acera de Darro, 30.

Gran realizacion

de camas de madera torcedora, 5, 6 y 7 áuros y juegos de portier, á 3 pesetas.—Escudo del Carme, 25, fabrica de persianas de Antonio Tovar.

Se alquila

la casa de huéspedes, titulada la Iberica, calle de Navas, núm. 16.



LUSTRE NUBIAN

SE EMPLEA SIN CEPILLO

Para el Calzado, los Harneses, Equipos Militares y todos los artículos de piel.

Se halla de venta en todas las Zapaterías, Droguerías y Bazares.

Fabrica en París: 23, Rue d'Hauteville.

En la Farmacia

del Zacatin, se ha establecido una consulta médica gratis para los pobres, todos los días, de doce á dos y de seis á siete, bajo la dirección del conocido profesor D. Manuel Arques.—También se ha instalado un gabinete para el tratamiento y curación de las enfermedades de la matriz.

Zacatin, 109.

Se arrienda

con trespaño ó sin él, la antigua casa posada llamada del Cuartel, situada en la Acera del Triunfo, esquina á la calle de la Tin gilla, de esta capital.—En la placeta de las Pasiegas, núm. 8, darán razón.

Dinero

por hipotecas, dósamentos privados y toda clase de garantías. Colocacion de capitales. Compra y venta de fincas rústicas y urbanas.—Dirijanse bien con nota ó particularmente á Modesto Linarez, calle de las Animas, núm. 4, piso 2.º

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEHAUT** DE PARIS no titubear en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual vino, elcafé, etc. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

DELICADO
AGUA FLORIDA
MURRAY & LANMAN
Siempre mantiene su popularidad. Cuidado con las Imitaciones.
DURADERO

Al por mayor, Dros. vicente Ferrer y Compañia, Barcelona.